



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE
LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

D. Pau Andreu Rama (Tesorero)

Dña. María Ángeles Martínez Martínez

Dña. María Isabel Avilés Pérez

Dña. Úrsula Serrat Vidal

D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla

Se incorpora con posterioridad

D. Joan Lluch Llambrich (Secretario General)

Por la Comisión Técnica Asesora:

D. Joan Antoni Polit

Reunidos por videoconferencia los epografiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 27 de febrero de 2023 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:



Al iniciar la sesión, Dña. Úrsula Serrat Vidal y D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla aceptan los sus cargos como vocales de la Junta Directiva, como fueron aprobados por la Asamblea General, y son bienvenidos por el resto de presentes.

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se somete a votación el acta de la última sesión, celebrada el 16 de enero de 2023.

Se aprueba con cuatro votos a favor (4) y ninguno en contra (0) el acta de la sesión anterior. Se abstienen Dña. Úrsula Serrat Vidal y D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla al no estar presentes en la sesión anterior.

2.- Informe gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

En el apartado económico, se informa que el saldo bancario es de 19.678,52€. Se han ingresado las cuotas por la realización de doce licencias.

En el apartado administrativo, se ha emitido permiso de desplazamiento a Ioana Fecioru para boxear en Suiza el 2 de marzo. Se ha presentado documentación para la concesión de una subvención de 15.000€ por parte de la Generalitat para la disputa del europeo del peso superpluma.

Se ha publicado el logo del C.B. Ulises en la web.

Se ha remitido documentación para alta de club al C.B. Gladiator.

Se emitió permiso de desplazamiento a Ronald Olkwnra para boxear el 26 de febrero en Castellbisbal (Cataluña). El boxeador venció por puntos el combate.

Se están recibiendo inscripciones para la tecnificación convocada por el director técnico para el 4 de marzo en Vila-Real.

Se aprueba con resultado de seis votos a favor (6 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), las gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro. Se abstiene D. Joan Lluch Llambrich al incorporarse en este punto.



3.- Aprobación normas para celebración de curso de árbitro autonómico

El director arbitral plantea convocar un curso con dos plazas vacantes en la provincia de Castellón y tres en la provincia de Valencia.

D. Joan Antoni Polit plantea que los árbitros realicen más prácticas que en convocatorias anteriores. D. Joan Lluch Llambrich dice que el número de prácticas puede variar según cada persona, en función de su desempeño.

La propuesta del director arbitral quedaría de la siguiente forma:

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 5 PLAZAS DE JUEZ/ÁRBITRO

Tal y como se aprobó en el apartado de cursos en la Asamblea General de la FBCV del 28 de enero del 2023, la Junta Directiva de esta Federación, en sesión celebrada el día 27 de febrero del 2023, convoca un proceso selectivo de cinco plazas para realizar un curso de árbitros/jueces con el objeto de cubrir las actuales necesidades de este colectivo.

Aquellos aspirantes a acceder al proceso selectivo, que da derecho a realizar el curso de árbitro autonómico, deberán presentar escrito solicitando su participación a la federación, mediante correo electrónico a la dirección fboxeocv@hotmail.com, antes del día 10 de marzo del 2023. En el mencionado escrito se indicarán los datos personales básicos (nombre, teléfono y localidad de residencia), experiencia académica y deportiva, así como cualquier aspecto que, a juicio del aspirante, pueda ser relevante. La edad mínima para presentarse al proceso de selección es de 18 años y la máxima de 55.

En el proceso selectivo se valorará experiencia académica y deportiva, conocimientos previos aportados sobre la materia, así como cualquier otro aspecto relacionado con el deporte en general y el boxeo en particular, que el candidato haya indicado en su solicitud y que a juicio del Tribunal pudiera ser relevante. El número de plazas indicados es el máximo, pudiendo ser inferior si los candidatos no superan el proceso.



El número de plazas es de dos para Castellón y tres para Valencia.

Los aspirantes seleccionados realizarán un curso teórico práctico en fin de semana (sábado y domingo) con sede a determinar, y deberán superar un examen posterior, lo que les permitirá acceder a la fase práctica. En esta fase práctica, se les asignará un tutor, que determinará, junto con el director de arbitraje, el número de prácticas a realizar antes incorporarse primero como juez y posteriormente como árbitro en veladas oficiales.

Como en anteriores ocasiones, el coste del curso será de doscientos cincuenta euros (250€), que incluye clases teóricas y prácticas, prácticas en veladas y seguro de accidentes durante un año. A los aspirantes seleccionados que no superen el curso, se les devolverá el importe de la inscripción.

Se establecerá un mínimo de combates de prácticas según el desempeño de cada aspirante.

El tribunal del proceso selectivo estará integrado D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster como representante de la Junta Directiva, D. Joan Antoni Polit como representante de la Comisión Técnica Asesora y Alberto Díaz de la Prida en calidad de director de arbitraje.

Se aprueba con resultado de siete votos a favor (7 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), la convocatoria para la celebración de curso de árbitro autonómico, que incluye un año de licencia en vigor con el pago del curso.

4.- Ruegos y preguntas

En ruego, Dña. Úrsula Serrat, dice que sería conveniente que los árbitros se reuniesen una vez al mes para comentar las actuaciones arbitrales.



En ruego, el presidente traslada el sentir de los presentes, al felicitar a Sheila Martínez, al ser la primera valenciana en proclamarse campeona de Europa, al ganar el título de Europa del peso pluma el 24 de febrero de 2023 en Roma. De igual forma, se agradece al Levante U.D. su activa colaboración para fomentar el boxeo.

En ruego, el presidente, traslada la conveniencia de que todos los participantes porten sus licencias a las veladas para evitar situaciones conflictivas.

En ruego, D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla, comparte el criterio de D. Joan Antoni Polit, de que es necesario acumular una experiencia para actuar correctamente como árbitro.

En ruego, D. Joan Lluch Llambrich, dice que el sábado 4 de marzo de 2023 se realizará la primera tecnificación de la temporada en Vila-Real.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

Joan Agustí Lluch Llambrich